Mártes 26 de Octubre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,245

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. REGENTE —RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Vivienne núm. 42.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Democracia.—Estracto de los diarios de Buenos Aires. Parte del jefe carlista dando cuenta de la capitulacion de la Seo de Urgel. Correspondencia de Truebas. Madrid al vuelo. Una rectificacion del Obispo de Gibraltar tomada de *La Epoca*, de Madrid. Crónica estranjera, variedades y noticias.

La Tribuna.—Dedica su primer editorial á la inauguracion del nuevo Asilo de Espósitos y Huérfanos. En seguida nos anuncia que tan luego como el señor don José Cándido Bustamante se haga cargo de la direccion del diario, contestará al redactor político de *El Siglo*. Quedemos notificados.

Despues dedica el colega dos artículos á las relaciones entre esta República y la Argentina. En el primero alude á la propaganda de algunos periódicos argentinos, en la que cree *La Tribuna* ver reflejarse los propósitos de conquista y el decantado anhelo de hacer patria grande. Dice que la República Oriental, rodeada por paises mas grandes que ella en territorio pero no en corazon, tiene marcado un grande destino en estas regiones de América donde impera el *statu quo* desde la segregacion de la metrópoli; donde la gestion diplomática no ha cargado todavia los cañones que á su tiempo cambiarán las divisiones territoriales. Que la República Oriental es ya el verdadero fiel de la política con nuestros convecinos, y ese fiel cuando se incline ha de turbar la paz y el engrandecimiento de los unos en pró de la justicia de los otros. Que la República Oriental, en fin, feliz siempre por que su situacion y condiciones le ponen á salvo de remotas eventualidades, miraria con dolor todo conato que tendiese á romper esa armonía internacional, hasta hoy verdadera para el sentir de los pueblos.

Despues combate *La Tribuna* la idea de atribuir al gobierno argentino complicidad, ni aun simpatía respecto de la revolucion Oriental; y pregunta, qué ventajas reportaria la República Argentina del triunfo de aquella.

Al terminar el artículo censura *La Tribuna* que por afinidades de detalle olvide el periodismo la cuestion de fondo «que estamos llamados á tratar todos alguna vez:» y termina con estas notables palabras: «si á su resultado llegásemos débiles ¿cuál seria la suerte del Rio de la Plata?»

El otro editorial, que puede considerarse como continuacion del precedente, trata de la mision del señor Bauzá en la República Argentina. Hace notar que la paz y buena amistad entre ambos paises interesa mas á nuestros vecinos que á nosotros, porque el equilibrio político del Rio de la Plata depende de la República Oriental. Añade que «para evitar una conflagracion que cambiase la faz de una parte de este continente, producidos los hechos que á toda costa quiere conjurar, se hace necesario, indispensable que todos aunemos nuestros esfuerzos para imprimir vigor á una política que podria enfriarse con perjuicio de grandes intereses comprometidos.» *La Tribuna* quiere creer «que ha de seguirse el camino de confraternidad, único posible en estos momentos en que todo parece conjurarse para producir un cataclismo de incalculable trascendencia.»

Cita algunas palabras del doctor Avellaneda, quien hablando de la República Oriental decia: «que nuestras aspiraciones y propósitos generosos se asimilaban tanto á los de su patria, que bien podia aseverarse que estos paises marchaban á un seguro, tranquilo y glorioso porvenir.» Termina recordando que las dos Repúblicas del Plata se unieron para combatir la tiranía implantada como sistema de gobierno en estos paises, y mas tarde para esterminar el último vástago de los tiranos en el Paraguay; y aboga porque se conserve siempre una amistad provechosa y conveniente para todos.

En la seccion «Variedades» publica *La Tribuna* un artículo que lleva por epígrafe «El génesis de la moral.»—Aunque nos advierte que ese estudio no es para el comercio de Montevideo, ni para *El Diario Comercial* ni tampoco para nosotros, hallándonos en el pleno ejercicio de nuestra autonomía, nos hemos permitido recorrerlo lijeramente. Con muchas de sus apreciaciones estamos conformes, pero nos parece un poco fuerte el aforismo de que «donde no existe el bienestar no puede existir la moral.»—Por nuestra parte no hemos podido dijerirlo, porque no podemos resolvernos á condenar á inmoralidad forzosa é inevitable á tantas familias honradas que carecen de bienestar y aun de algo mas.—No sin razon nos advierte el autor que su estudio no es para nosotros.

Tenemos que dar una buena noticia á nuestros lectores. Los redactores de *El Ferro Carril* han arreglado sus diferencias con el señor D. José Cándido Bustamante. Parece que todo ello fué cuestion de nervios y de políticos inocentes. Así se desprende de las confesiones de *El Ferro-Carril* que el domingo transcribe *La Tribuna*. Lo curioso es que como si nosotros tuviéramos la culpa de la escitacion de los nervios agenos, *El Ferro-Carril* nos quiere hacer víctimas en holocausto de su reconciliacion, cuando es público y notorio que procediendo conforme á las reglas de la neutralidad mas estricta, nos hemos limitado á transcribir lo que por una y otra parte se decia. ¿Queria por ventura *El Ferro Carril* que nosotros nos apresurásemos á mediar entre los contendientes, esponiéndonos á que el señor Tavolara dijera que las mediaciones es preciso rechazarlas con energía, ni mas ni menos que si fueran agravios?

Lejos de desear que se peleen los compadres, anhelamos que haya paz y concordia entre los príncipes cristianos y en prueba de la sinceridad de este deseo copiamos de la gacetilla de *La Tribuna* los dos artículos de *El Ferro-Carril*, no sin advertir amistosamente al señor J. M. B. que nos parece poco modesto de su parte el mostrar temores de que sus desavenencias con *La Tribuna* puedan tener consecuencias graves para la actual situacion.

Ahí va la gacetilla de *La Tribuna*.

«EL FERRO-CARRIL»

Este colega publica lo siguiente en las secciones editorial y boletin del dia:

Chismale

El Siglo, que redacta el diplomático de muy larga vista, D. Jacinto de Albistur, y *El Telégrafo Marítimo*, que hace gala de la mayor inocencia en cuestiones políticas, reproducen algunos sueltitos que nos [illegible]

[illegible]

INTERIOR

[illegible]

PRENSA ARGENTINA

Lo que será la República Argentina en 1880

[illegible]

EXTERIOR

Buenos Aires

[illegible]

Apuntes

PARA LA HISTORIA DEL CARLISMO

[illegible]

Carta de Paris

[illegible]

Los peregrinos en Paris

[illegible]

Cuestion de la Herzegovina

[illegible]

Asuntos políticos

[illegible]

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

VAPORES

Parlamento Chileno

«Belgrano», de 1053 toneladas, capitan Vazes con 41 de tripulacion, á Jolly y Ca. con frutos.

Maldonado, vapor de guerra nacional «Artigas.»

Dia—25

Uruguay, vapor de guerra nacional «Presidente.»

Buenos Aires, vapor de guerra nacional «General Palleja.»

Rio Janeiro el 17 del corriente, con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Camoes,» de 1057 toneladas, capitan Rino, con 28 pasageros, á C. R. Horne con—

Carga de Paranaguá—á la órden 33 barricas, 8 medias y 418 canastos yerba, á Artagaveytia hnos. y C.ª 98 barricas y 121 canastos yerba.

Carga de Santa Catalina—á Bonfiglio y Ca. 1 cantidad bananas y naranjas.

Carga de Rio Grande—á Silva hnos. 100 sacos fariña, á Pino hijo é Jiménez 61 tercios yerba, 40 sacos maní, á la órden 80 sacos papas.

AVISOS OFICIALES

Edictos de Policía

El Jefe Político y de Policía del Departamento con acuerdo superior dispone:

1.º Desde esta fecha se presentarán al Departamento de Policía todos los individuos que vengan á la ciudad, con procedencia de los puertos argentinos y de los del litoral de la República.

2.º Igualmente se presentarán los que vinieren de la campaña por las diligencias y vias férreas como así mismo los mayorales de aquellas.

Montevideo, Octubre 20 de 1875.

o21-15 *Casimiro García.*

El Jefe Político y de Policía de la Capital, con acuerdo Superior dispone:

Artículo 1.º Dentro del término de 48 horas todo individuo que no esté en servicio activo y tenga en su poder armas de municion, deberá entregarlas á los comisarios de las secciones á que pertenezcan.

Art. 2.º El que no diera cumplimiento á la presente disposicion, sufrirá una pena discrecional segun la gravedad del caso.

Art. 3.º Los comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados de la fiel ejecucion del presente Edicto.

Montevideo, Febrero 22 de 1868.

Juan P. Rebollo.

Departamento de Policía.

Montevideo, Octubre 19 de 1875.

Reprodúzcase en los diarios de la Capital y fíjese en los parajes mas públicos de la Ciudad.

Por órden del señor Jefe.

o21-15 *Miguel I. Mendez*, oficial 1.º

Siendo un deber de la autoridad el poner todos los medios que estén á su alcance para contener el abuso que con grave perjuicio de la poblacion, se comete con los depósitos de pólvora particulares que se encuentran en toda la Ciudad el Jefe Político y de Policía de la Capital con acuerdo superior dispone:

Artículo 1.º En el término de 48 horas se deberá sacar de la Ciudad toda la pólvora que existe en los depósitos particulares.

Art. 2.º Ninguna casa por mayor podrá tener mas de dos arrobas de pólvora y las de menudeo una arroba en tarros de 1 y de ½ libra.

Art. 3.º Los que se encuentren con mayor cantidad de pólvora de la determinada en el artículo anterior, sufrirán una multa de 60 cents. por libra y el decomiso de la pólvora.

Art. 4.º Se determina un polvorín en la Isla de la Libertad para depositar la pólvora despachada haciéndose cargo la Policía de asentar en un libro destinado á este objeto, la cantidad que cada casa entregue con su marca.

Art. 5.º No se podrá sacar pólvora del depósito sin un permiso de la Jefatura Política.

Art. 6.º Los comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados y responsables del fiel cumplimiento del presente edicto que se publicará por los diarios y se fijará en todos los parajes públicos.

Montevideo, Marzo 31 de 1868.

Juan P. Rebollo.

Por el mismo

De 400 toneladas carbon.—En nuestra casa, calle de las Piedras, n. 80.

El jueves 28, á las 3 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta postura, por órden del capitan John K. Perkins y cuenta de quien corresponda, 400 toneladas carbon parte del cargamento de la fragata americana «Samuel G. Glover», procedente de Baltimore con destino á Valparaiso por órdenes, y de arribada á este puerto.

Nota.—No vendiéndose por muestra, los interesados deben ir á bordo para imponerse de su clase y estado. 4721-o24-5

Por el mismo

De las existencias del almacen esquina Paysandú núm. 718 y Cuareim.

El Viernes 29 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura por conclusion de negocio del todo de las existencias de dicha casa que consisten en un surtido de comestibles, bebidas, conservas, ferretería, porcelana, loza, cristales, medidas, balanzas, etc.

Al mismo tiempo: 1 balanza por mayor de 700 kilos 1 magnífico escritorio de guindo con dos bancos. 4742 o26 4

Por el mismo

Importante de ricos muebles, un piano, aparatos de gas, plantas y adornos, pertenecientes al Sr. D. T. R. H. Davison, gerente del Banco Aleman-Belga.—En la calle 25 de Mayo núm 474, entre Juncal y Ciudadela.

El Viernes 29, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, del todo de los muebles de mucho gusto, introducidos para uso particular y demas objetos que adornan dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA.—1 rico piano perpendicular de la fábrica de F. Spruck, 1 taburete para dicho, 1 sofá y 2 sillones asiento de repe con sus fundas, 3 sillas tapizadas en raso, sillas y sillones de fantasía, 1 lindo espejo avalado marco dorado, 1 etagé de pié, 3 juegos dobles de cortinas de repe y muselina con galería, clavos etc., alfombra de tripe Bruselas, cuadros grabados, mesa de nogal para centro, 2 rinconeras caladas, 1 araña de cristal de 3 luces á gas, estufa, carbonera y fierros, floreros adornos, porta música con músicas etc.

ANTE SALA.—Alfombra de tripe Bruselas, mesa de caoba para centro, mesa de luz, etagé de pared y de pié, 2 rinconeras caladas, 6 sillas de caoba asiento y respaldo esterilla, sillones tapizados, 1 juego de cortinas de repe con vara etc., silla para fumar, tintero, adornos, 2 brazos de gas etc.

APOSENTO.—1 bonito juego de muebles imitacion caña, compuesto de una cómoda escritorio con espejos, 1 gran lavatorio con mármol, mesa de centro, 2 sillones tapizados, 4 sillas asiento esterilla, mesa de noche con mármol, cómoda de 4 cajones, galerías y clavos romanos, etagé de colgar, percha con cortina, cama de fierro con elástico, colchon y almohada, corona y cortinado bordado, mesa de luz, espejo de barba, esterado de la India, aparato de gas, cuadros, cortinas etc.

2.º APOSENTO.—Cama con elástico, colchon y almohada, mesa de noche, una peana dorada con mármol, lavatorio francés con servicio, cómoda de caoba, armario, sillas, mesa, cuadros, estera de la India, cortinillas, etc.

CUARTO DE VESTIR.—Armario de caoba maciza, mueble inglés y perfectamente trabajado; lavatorio de caoba con mármol, estantito rinconera de caoba, servicio de porcelana y de laton para lavatorio, espejo marco dorado, sillas, estera de la India, etc.

COMEDOR.—Mesa de caoba para 12 cubiertos, aparador con mármol, sillas y sillones asiento esterilla, servicio de porcelana para mesa, cristales surtidos muy finos, aceitera de platina, juego de platina para té y café, bandejas id., cubiertos, máquina para café, aparatos de gas, esterado de la India, etc.

DESPENSA, COCINA, etc.—Vinos Jerez, Oporto, Champagne, Burdeos, aguas minerales, cerveza, mesas, estantes, batería de cocina, etc.

PATIO.—Cantidad de plantas, 1 toldo con fierros, baños de cuerpo entero y lluvia, caño de goma para riego, etc.

LIBROS—En francés, inglés y aleman; obras de toda clase. 4743-o26-4

Cipriano C. Silva

De comestibles—En su casa calle 25 de Agosto número 107 y 109.

tiendo en un completo surtido de comestibles, bebidas loza, cristalería y demás renglones, cuyo gran detalle se omite.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, aparatos de gas y demas mejoras. 4714 o24 2

Agustin Sorracco

Importante de todas las existencias de la acreditada mueblería del Sr. D. Antonio Caffa situada en la calle del 25 de Mayo n. 402 por completa liquidacion

A todo precio--El Miércoles 3 y Jueves 4 de Noviembre á las 12 en punto se procederá á la venta por liquidacion y á la mas alta oferta del todo del variado surtido de muebles hamburgueses y del país que se hallan en dicha casa consistiendo en ricos juegos de sala de jacarandá y caoba tapizados en damasco de seda de diferentes colores, juegos de aposentos completos de jacarandá y caoba, 1 rico piano hamburgues de la acreditada fábrica de Kohl, 1 rico juego de comedor de roble con rica escultura, mesas de comedor sueltas, mesas de sala, sofaes, sillas hamburguesas y americanas, lavatorios, cómodas, bibliotecas, escritorios, armarios de espejo etc. etc.

Acto continuo--Se venderán los útiles de tapicería, altillos, tabiques, aparatos de gas y cañería.

4738 o26 8

AVISOS FÚNEBRES

†

DOÑA LUISA MORCHIO DE PITTALUGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Octubre de 1875

D. Juan Bautista Pittaluga esposo, D.ª Paula, (ausente) D.ª Ana, D.ª Antonia, D. Angel, D. Pedro D.ª Rosa y D.ª Felicia, hijos é hijas; D. Juan Rossi (ausente) y D. Felix Tosetti hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde, favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria en Maroñas.

Unica invitacion.

†

D.ª TOMASA FERREYRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1875.

D. José Mauricio, D.ª Petrona y D.ª Rafaela Gurrequiz hijos, D. Juan P. Rebollo y D. Zacarías Ferreyra hijos políticos, sus nietos y demas deudos invitan á todos sus amigos y personas de su relacion para el funeral que por el descanso de dicha finada se ha de celebrar el dia 27 de Octubre en la Iglesia del Carmen (Aguada) á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente gratos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

IGNACIO RECALDE

(Q. E. P. D.)

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á D. A. Chiovino para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de 20 dias á estar á derecho en los autos que le sigue D. J. Dessia, bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Octubre 13 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

o14 20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á un vale girado por el Banco Mauá y C.ª y señalado con el número 42,970 para que se presenten ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Octubre 5 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o7 20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Arigani del Comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Joaquin M. da Silva dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Octubre 1.º de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o3 20

Almoneda

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, el dia 3 del entrante mes, á la hora de ponerse el sol, y en la puerta donde el Juzgado tiene su despacho, calle de Florida, n. 95 A. se procederá, á solicitud de D. Nicolás Storace y hnos., en autos con D. José Villegas, á vender en almoneda pública para pago de un crédito hipotecario, los solares y casa de propiedad del último, cuya ubicacion y tasacion es la siguiente: dos solares situados en el pueblo «Los Pocitos», manzana n. 21, compuesto cada uno de ellos de 19 metros 74 cents. de frente al Sud por donde linda con la prolongacion del camino de Pereyra, y 42 metros 35 cents. de fondo al Norte, tasados ambos en 1,372 $ 23 cents. m/c. Otro solar en la Aguada, en el paraje denominado «Barrio del Retiro», señalado con el n. 52, compuesto de 11 metros 37 cents. de frente al Sud sobre camino público; 27 metros 60 cents. al Este; 13 metros 79 centímetros por el fondo al Norte y 29 metros 18 cents. al Oeste, tasado con lo en él edificado por la suma de 2,551 $ 16 cts. m/c. Se previene que no se aceptarán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de las tasaciones espresadas. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la escribanía actuaria. — Montevideo, Octubre 19 de 1875.—*Benito Montaldo*, escribano público. o23 3

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital, se hace saber al público, que el dia 30 del corriente mes, á la hora de ponerse el sol y en la puerta donde el Juzgado tiene su despacho calle de Florida núm. 95 A, se ha de proceder á vender en almoneda pública una fraccion de terreno con lo en él edificado de los pertenecientes á la sucesion de don Juan Garategui, sito en las calles de Cerro-Largo y Médanos, señalado en el plano respectivo con el n. 3 y de una área con frente al Sud y Este de 281 metros, 58 centímetros y 948 cienmilímetros, tasado en todos sus ramos por la suma de 3658$ 77 centésimos oro; previniéndose que no se aceptarán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de esa tasacion.— Por mas datos, los interesados podrán pasar por la escribanía actuaria.—Montevideo, Octubre 20 de 1875.—*Benito Montaldo*, escribano público. o22 6

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca primeriza de edad 22 años el que solicitare ocurra al pueblo de la Union calle Pan de Azúcar almacen de D. Francisco Rafo, frente al molino del Galgo. o23-3

Adivinadora Del presente y del porvenir como ninguna en Montevideo, calle de los Andes, n. 174. o21-7

Al comercio El que suscribe, como albacea de la testamentaría de D. Bernardo Viera, de acuerdo con su viuda D.ª Pascuala Apestegui, han pasado hoy en venta á D. Pedro Lesgorburu, las existencias de la casa de menudeo situada ...

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	6.00	9.30	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista	6.06	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay	6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon	6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia	6.37	10.07	1.56	5.07	x6.05
Las Piedras	6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso	7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x 7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones	7.50	11.17	3.15	6.17	
Santa Lucia	8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto	ll. 8.30 / s. 8.40	12.00	x4.00	7.00	
Isla Mala	9.35				
Florida	ll. 10.15 / s. 10.30				
La Cruz	11.15				
Sarandí Grande	ll. x12.05 / s. 12.15				
Durazno	1.45				

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno				10.40	
Sarandí Grande				ll. x12.10 / s. 12.20	
La Cruz				1.10	
Florida				ll. 1.55 / s. 2.10	
Isla Mala				2.50	
25 de Agosto	s. 5.25	9.10	1.00	ll. x 4.00 / 4.10	
Santa Lucia	6.35	9.20	1.10	4.20	
Canelones	7.10	9.55	1.45	4.55	
J. Suarez	x 7.30	10.15	2.05	5.15	
Progreso	7.55	x10.40	x2.30	x 5.40	
Las Piedras	8.10	10.55	2.45	5.55	7.15
Independencia	8.20	11.05	2.55	x 6.05	7.28
Colon	8.30	11.15	3.05	6.15	7.39
Yatay	8.42	11.26	3.16	6.26	7.51
Bella-Vista	8.46	11.31	3.21	6.31	7.58
Central	8.55	11.40	3.30	6.40	8.05

LXV

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá el mártes 26 del corriente á las 3 de la tarde.

Por informes, ocúrrase calle de Zavala, núm. 146. o24-2

VAPOR NACIONAL

VESUBIO

Saldrá el sábado 30 del corriente.

Recibe carga y encomiendas para Paysandú y Salto, y pasajeros para los demás puertos del litoral.

Agencia, Zavala, 22. o23-7

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes [ó otros] vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Julio:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Liguria .... OCTUBRE 29.

Cotopaxi

Potosí

Para el Pacífico

Ilimani

Britania

Valparaiso

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Ferro Carril del Este

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

GIRONDE

SENEGAL

MAGNIFICO CAMPO EN VENTA

BARCA FRANCESA AUGUSTE DURIN

Homenaje al mérito

LOG.·. CAP.·. F.·.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 201

Desde el 14 de Setiembre de 1871 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES	5 p.% anual
DEPÓSITOS Á LA VISTA	8 á 8 p.% anual
DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS 3 á 6 meses	9 á 7 p.% anual
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 15 dias de aviso	6 á 9 p.% anual
Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos se cobra	15 p.% anual

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.

W. L. Jordan, Gerente.

11

RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa

BALANCE *del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.*

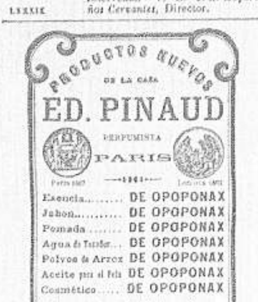
1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,962.41	
Saldo	» 1,108.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David M. Casal*, Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, Director.

LXXXIX



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CUPÉ
Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO
en perfecto estado, aparente para médico, Á PRECIO ACOMODADO
En esta imprenta informarán.

ESPECIFICO
DE
GLYCERINA
PARA CURAR OVEJAS

Unicos ajentes, T. W. Moore y C.ª
131 — CERRITO — 131



ADMINISTRACION: PARIS, 17, BOULEVARD MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI h.nos y C.ª, agentes generales de la C.ª. 2

PLANILLA
DE
CÁLCULOS
Entre el premio del oro y el descuento del papel y vice-versa

Se vende en todas las imprentas de la capital y en la *Tipografía de la Minerva*, calle Sarandí, n. 157; en la *Cigarrería Valentin*, pasaje del Mercado Viejo; en la *Guitarrería Española*, calle del Rincon, número 282, y en la calle del Durazno, núm. 41; y en la Union, D. Pablo Amaya. in27.



BARRACA SOLIS
DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.—CARBONILLA para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. 1

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

PAPEL REDUCIDO Á ORO

TABLA
DE
FACTORES FIJOS

Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.

SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y ÚTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA
Y EN LAS LIBRERÍAS DE
LASTARRIA Y FERMEPIN

Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.

CORONAS
FÚNEBRES
Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS
PARA CEMENTERIO

Hay en venta por mayor y menor en la tienda calle Buenos Aires, números 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

BARATILLO SIN IGUAL

LIQUIDACION
DEL GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS
DE COSER
DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE LA
CALLE RINCON, 280

Aprovechen los que quieran surtirse tanto en máquinas, como herramientas del taller mientras hay tiempo.

En máquinas de coser hay gran cantidad de varios sistemas, como son: Singer, Wilson, Planer, Hower y Groverbaker y C.ª de pié y mano, para familia, sastres, zapateros y talabarteros, para zapateros hay gran cantidad de brazos para aparar, cambiar elásticos, hilo y sedas de todos colores á vista, y piezas de resortes como son botes, resortes, engranages y demás artículos del ramo.

Hay tambien gran cantidad de agujas de todos los sistemas, es tan grande la cantidad que omitimos el detallarla, lo mismo en máquinas. Advirtiendo que todos estos artículos son de primera calidad.

Las agujas se venderán al menudeo á dos por un real y cinco reales docena, por gruesa ó millar los precios serán mas módicos, como tambien todos los demás artículos en proporcion, por estar dicha casa en liquidacion.

LXVII

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 220
(frente á la Confitería Oriental)

XIX

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

COÑAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la Ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo,

F. W. Moore y C.ª

Calle del Cerrito número 121.

o1ª-perm

AL COMERCIO
EL PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
Ó SEA
Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos
Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: « Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el « cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su des« cubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la « ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado « á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos « agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirujía; « el cloral para la medicina. »

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, neuralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas*, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Bèranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico*, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

« Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el « hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de « hora ó media hora despues de la administracion del medicamento.

« Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le « turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni nin« guna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él « ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se « quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de ce« falalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los « opiáceos.

« Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la « dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el « cloral. »

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

« Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado « por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido conci« liar el sueño y se hallaba completamente estenuado por el in« somnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terri« ble. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua « azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 ho« ras; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado « de mejoría indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el « resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se ve « libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que « antes esperimentaba. »

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que estractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

« Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en indivi« duos atacados de tuberculosa pulmonar á diferentes grados, de « bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados « por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tran« quilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta « entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores « abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido « disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la « tos, siempre se ha calmado de una manera sensible. »

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Bradbury — Richard — Bèranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEROLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 centígramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. FRERE, rue Jacob, 19, Paris
Depósito: Botica y droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, Cerrito, 239, 241 y 243

Vin de Bugeaud
Toni-Nutritivo
PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO

El "VIN de BUGEAUD," cuya composicion tiene por base el vino de Málaga, tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, AFECCIONES NERVIOSAS DE TODAS CLASES (NEURÓSIS,) FLUJOS BLANCOS, DIARREAS CRÓNICAS, PÉRDIDAS SEMINALES, HEMORRÁGIAS PASIVAS, ESCRÓFULAS, AFECCIONES ESCORBÚTICAS, CONVALECENCIAS DE TODO GÉNERO DE CALENTURAS.

Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

La GAZETTE DES HOPITAUX, l'UNION MÉDICALE, l'ABEILLE MÉDICALE, han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

Depósito general: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur, en Paris.

EL "VIN DE BUGEAUD" SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL ESTRANGERO.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DOCTOR
MANUEL M. ESPINOSA
MEDICO-CIRUJANO
101—CALLE DE ZAVALA—101

Consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

e21-perm

Barraca Victoria
CARBONILLA — CARBON — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO
Se lleva á domicilio
125 SANTA TERESA 125

XVII

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Cortíceras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Carlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo R. Perez

Administracion Central de Mensajerias
CALLE URUGUAY, N. 3
ITINERARIO DE INVIERNO
Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos, los dias 3, 11, 19 y 27.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Carlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

1876
EL ALMANAQUE SENCILLO
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO BISIESTO DE
1876
SE HALLA EN VENTA DESDE HOY EN ESTA IMPRENTA
POR MAYOR Y AL MENUDEO




TIENE RIVAL

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Aprobacion eclesiástica.—Computo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Advertencia á los fieles.—Eclipses de sol y luna.—Faces de la luna.—Salidas y entradas del sol.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.

Calendario del agricultor

TABLAS DE REDUCCION
de kilógramos á libras; de libras á kilógramos; de monedas estranjeras á moneda nacional; de sueldos.

LEYES
sobre valor de las monedas estranjeras; de papel sellado y timbres; sobre escepcion del servicio militar á los puesteros de ganado vacuno y encargados de rebaños de ovejas.

DIAS DE SALIDAS DE VAPORES
PARA EL BRASIL Y EUROPA

Servicio postal del Estado y de la República Francesa

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 80 centésimos.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. x

FOLLETIN
8

EL
Diablo en Palacio
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Isabel dejó memoria de elegante esplendidez, como lo aseguran algunos apuntes de su tiempo, que dicen que nunca se puso dos veces un mismo vestido.

Mientras al amor de la lumbre pensaba en los sucesos de la noche anterior y de aquel dia, el príncipe Carlos, meditabundo tambien, contemplaba la luna desde un balcon de su aposento que daba á uno de los patios del alcázar.

Dilatábanse algunas veces los lábios del noble mancebo para dar paso á una sonrisa, tan irónica y amarga, que sin duda el mas profundo dolor la producia.

Otro balcon habia frente al en que estaba el príncipe; pero allí no daba la luna, ni habia luz en el aposento á que pertenecia, y por consiguiente, era muy difícil que se distinguiese á una mujer que, colocada á la parte de adentro, tenia fija su mirada en el hijo de Felipe II.

De la boca de aquella mujer salian de vez en cuando algunas palabras, y aun solia proseguir largos monólogos con apasionado acento y dulce voz. Sin duda estaba enamorada ó loca, en lo que podrá no haber mucha diferencia.

Escuchemos lo que decia, ya que la oscuridad no nos permite examinar su rostro, aunque sí distinguir que estaba en pié y comprimiendo su corazon con una de sus manos.

—Tal vez,—murmuraba,—cree ver retratada su belleza en el espejo de la luna. Tal vez su enamorada mente se la hace aparecer en el espacio.... ¡Oh! Y yo te contemplo, te devoro con mis ojos, te persigo donde quiera, espio todas tus acciones y tengo que ahogar la tabla de los celos al verte adorar á otra mujer...

[illegible]

procuraba ocultarse el rostro, lo seguia. Era la misma á quien hemos visto en el balcon.

Llegó el príncipe á las habitaciones de la reina, pero en vez de entrar en la antecámara, donde se sentia hablar á algunas damas, torció á la derecha por un corredor, luego á la izquierda, y penetrando en un gabinete donde solo habia una moribunda luz, abrió una puertecilla y se encontró con su madastra.

[illegible]

—¿Y cómo callarlo?... Imposible, señora, imposible. El silencio mengua mi existencia, y si os viese y callase, me ahogarian las palabras con que os digo que os adoro. Poco he de importunaros ya, os lo repito; dejadme que los dias que me restan de estar á vuestro lado tenga al menos el consuelo de hablaros de mi pasion. Concededme esta gracia, es la última que os pido, ya que otra no pueda alcanzar.

[illegible]

—Cuando os veo, señora, siento encendérseme interiormente el pecho, oprimírseme el corazon hasta dejarme sin aliento, y....

—¡Por Dios!—le interrumpió la reina.—¡Callad, callad!

El príncipe abrió extremadamente los ojos, pasóse las manos por la frente bañada en sudor, y cambiando repentinamente el aspecto de su semblante, miró con tristísima dulzura á Isabel...

[illegible]

no quiero esa amistad porque me siento herido en mi orgullo de hombre.

—¿Olvidais á Honorato Juan, á vuestro tio el de Austria y á la infanta vuestra segunda madre?

—Teneis razon: ¿pero de qué me sirve su leal cariño? Es para mí un tormento, porque cuantos me aman son tan desgraciados como yo. ¡Y el único consuelo de mi vida, el que endulzaria, el que borraria todos mis dolores...

[illegible]

—¿No sois feliz con que os ame despues de vuestra muerte? Yo tambien lo soy con la esperanza de que bendecireis mi virtud cuando mi vida acabe. Antes que vos, moriré, yo os lo aseguro, porque me falta un consuelo que vos teneis; pero si así no sucede, yo amaré vuestra memoria, os lo prometo.

Salió la reina del aposento porque sentia que las fuerzas la abandonaban.

[illegible]